

Acta de Eliminación de Documentos N°03-2019

El día 12 de julio del 2019 al ser las 08:20 a.m., en la **Unidad Archivo Central Institucional** y de acuerdo con lo establecido por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos en su Sesión Ordinaria **N°03-2018**, celebrada el 22 de noviembre del 2018 en su artículo 9, donde se acordó por unanimidad:

“Aprobar la valoración parcial de conservación documentos de la Unidad de Recursos Financieros con las modificaciones solicitadas en el oficio URF-952-2018 y enviar a la oficina productora para validar.”

De igual manera, de acuerdo con lo establecido por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, en su Sesión Ordinaria **N°06-2019**, celebrada el 22 de marzo del 2019 en su acuerdo 05, donde se acordó por unanimidad:

“Las series documentales presentadas ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, mediante oficio CISED-18-2018 de 03 de agosto de 2018; para el fondo Instituto Nacional de Aprendizaje (Ina)); subfondos: Junta Directiva, secretaria de la Junta Directiva, Asesoría para la Igualdad y Equidad de Género, Unidad de Recursos Financieros, Proceso de Inspección y Cobros, Proceso de Presupuesto, Proceso de Tesorería, Proceso de Almacén y Proceso de Contratación de Servicios de capacitación y formación Profesional; y que esta comisión no declaró con valor científico cultural pueden ser eliminadas al finalizar su vigencia administrativa y legal, de acuerdo con la Ley n°. 7202 y su reglamento ejecutivo.”*

Se procedió con la eliminación de los siguientes documentos detallados en la valoración parcial de la Unidad Recursos Financieros:

Número de orden de la Tabla de Plazos	Tipo documental	Fechas extremas	Cantidad en m/l
2	Conciliaciones Bancarias	2004	0.05
4	Correspondencia Facilitativa ¹	2003-2012	8,65
5	Evaluación de Desempeño ^{1 y 2}	2007-2010	0.17
6	Expediente de Contratación Administrativa ^{1 y 3}	2004-2005	0.12
7	Expediente de Control Interno y Valoración de Riegos ¹	2006-2012	0.68

Acta de eliminación 03-2019
Unidad Recursos Financieros

Número de orden de la Tabla de Plazos	Tipo documental	Fechas extremas	Cantidad en m/l
8	Expediente de Denuncias Judiciales ¹	2004	0.01
9	Expediente de Normativa	1994-2012	0.30
10	Informe de Reuniones ¹	2007-2012	0.10
12	Informes Trimestrales de Ejecución Presupuestaria (ingresos y Egresos) ⁴	2006-2012	0.14
13	Justificación de Marcas ¹	2009-2015	0.50
19	Reporte de disponible bancario ¹	2004	0.11
21	Vales Caja Chica ¹	2004-2007	0.07
TOTAL			10.09 m/l

Aclaraciones:

¹ En esta acta de eliminación se procedió con la eliminación de los documentos indicados en la valoración parcial del 22 de noviembre de 2018; existiendo una variación en las cantidades indicadas en la valoración parcial (*Correspondencia Facilitativa*, cantidad 10.9 m/l; *Evaluación de Desempeño*, cantidad 0.45 m/l; *Expediente de Contratación Administrativa*, cantidad 0.30 m/l; *Expediente de Control Interno y Valoración de Riegos*, cantidad 0.60 m/l; *Expediente de Denuncias Judiciales*, cantidad 0.05 m/l; *Informe de Reuniones*, cantidad 0.15 m/l; *Justificación de Marcas*, cantidad 0.70 m/l; *Reporte de disponible bancario*, cantidad 0.05 m/l; *Vales Caja Chica*, cantidad 0.15 m/l). Las cantidades correctas y totales son las indicadas en este cuadro.

Según indicó la responsable de la eliminación la diferencia se debe a que la medición inicial se realizó con los documentos en los contenedores de cartón (ampos), y una vez extraídos y agrupados se redujo o se aumentó la cantidad documental.


² Por error, en la valoración parcial se contemplaron los años 2011 y 2012, de estos años no se encontraron documentos en el deposito documental.

³ Se contemplaron los años 2006, 2007, 2008 y 2009, ya que en el deposito documental había contenedores rotulados con esa serie documental y a la hora de extraerlos del contenedor (ampos) no pertenecía a la serie documental, por lo que se da una diferencia en la cantidad y en las fechas extremas.

⁴ La diferencia se debe a un error al digitar la cantidad en la valoración parcial, siendo lo correcto, la cantidad indicada en esta acta de eliminación.

Acta de eliminación 03-2019
Unidad Recursos Financieros

De acuerdo con el artículo 28 del Reglamento Ejecutivo a la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivo, los documentos anteriormente citados se transformaron en material no legible, finalizando la sesión de trabajo al ser las 14:20 horas.



Reynaldo Méndez Sánchez

Testigo


Unidad Recursos Financieros




Alina Rodríguez Torres

Testigo

Unidad Recursos Financieros



Silvia Esquivel Alvaro
Responsable de la Eliminación
Unidad Recursos Financieros

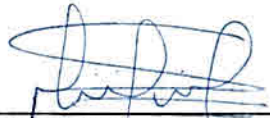


Erick Calderón Rojas
Jefatura

Unidad Recursos Financieros



UNIDAD DE
RECURSOS FINANCIEROS



Nancy Granados Peraza

Archivista

Unidad Archivo Central Institucional



UNIDAD DE
ARCHIVO CENTRAL

O: Unidad Archivo Central Institucional
C: Proceso Tesorería

